



Monterrey, 20 de Marzo del 2018

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A." DEL AÑO 2017.

Señores miembros de la junta General de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A." pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada durante el año 2017.

En calidad de comisario de la compañía mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración.

Como es de conocimiento de todos los socios y accionistas este Año tuvimos cambios en lo que respecta al nuevo sistema de facturación, para la cual se tuvo una socialización con los directivos del servicio de Rentas internas (SRI) para luego socializar con todos ustedes sobre el nuevo sistema de Facturación con Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000295, en el cual los socios que facturamos por medio de la compañía tuvimos que actualizar nuestro Ruc, después de unos meses facturando se nos socializo para la obtención de puntos de emisión para la facturación directa entre el socio y el cliente el cual se decidió ejecutarlo en el nuevo año 2018.

También cabe recalcar que tuvimos el ingreso de un nuevo socio.

Es todo cuanto puedo informar, respecto a las gestiones realizadas en el año 2017, agradeciéndoles por su confianza.


QUETAMA VALLEJO CARLOS HUGO
C.I. 171553628-8
COMISARIO
TRANSESMOVIC S.A.

